

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

RESOLUCION Nº 67/2018

Ciudad Presidente Franco, 02 de Marzo de 2018.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CURSO DE ESPECIALIZACION EN DERECHO PENAL CORRESPONDIENTE A LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE.

VISTO Y CONSIDERANDO

: La solicitud presentada por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Privada del Este, en la que propone y solicita la aprobación del Proyecto Educativo del Curso de Especialización en Derecho Penal en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de esta institución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el Consejo Superior Universitario,

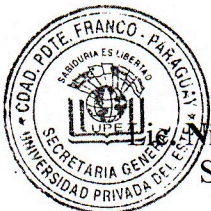
RESUELVE:

Art.1º:

Aprobar el **Proyecto de Especialización en Derecho Penal** de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de esta institución, a ser implementadas en las Sedes de Pdte. Franco y Ciudad del Este.

Art. 2º:

Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Nicolás Flores González
Secretario General



Roberto González Vaesken
Pdte. Consejo Superior Universitario